

VISTO:

- Que mediante Expediente 0009875/2012 se tramitan las actuaciones referidas a las propuestas de Seminarios de Profundización Anuales y Seminarios de Aproximación Bimensuales Curriculares del Plan de Estudios 1986 - Ciclos Lectivo 2012 / 2013 de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social; y

CONSIDERANDO:

- La necesidad de garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas en el ámbito de la Escuela de Trabajo Social.
- Que cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza.
- Que luego del debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha, se aprueban por unanimidad.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Aprobar el dictado de los Seminarios de Profundización Anuales y Seminarios de Aproximación Bimensuales Curriculares del Plan de Estudios 1986 - Ciclos Lectivo 2012 / 2013 de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social que a continuación se detallan:

| Nombre | Docentes |
|---|--|
| Trabajo Social con niños/as, adolescentes y maltrato infantil | Piotti María Lidia |
| Género, Derechos Humanos en la intervención social | Dominguez Alejandra Alicia Soldevila Rosa Giordano |

ARTÍCULO 2: Para el Ciclo Lectivo 2012 solicitar se encargue el dictado del Seminario de Profundización Anual -Plan de Estudios 1986- denominado "Trabajo Social con niños/as, adolescentes y maltrato infantil", con un equivalente al de un cargo docente de Profesor Titular Simple (103) a partir del día 01/04/2012 y hasta el 31/03/2013, de María Lidia Piotti (30373).

ARTÍCULO 3: Para el Ciclo Lectivo 2012 solicitar el encargo del dictado del Seminario de Profundización Anual -Plan de Estudios 1986- denominado "Género y Derechos Humanos en la intervención social" a las docentes Alejandra Domínguez (32238) como carga anexa al cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación Exclusiva de la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención I (grupal); Alicia Soldevila (32451) como carga anexa al cargo interino de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva de la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención III y a; Rosa Emilia Giordano (27512) como carga anexa al cargo interino de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva de la asignatura Psicología y Trabajo Social.

ARTÍCULO 4: Para el Ciclo Lectivo 2012, solicitar se encargue el dictado con un equivalente a dieciséis (16) horas cátedras y por el término de dos meses, del dictado de los Seminarios de Aproximación Bimensuales Curriculares del Plan de Estudios 1986 - Ciclos Lectivo 2012 / 2013 de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social a los docentes y en los seminarios que a continuación se detallan:

| Nombre | Docente | Legajo |
|---------------------------------------|--------------------------|--------|
| Movimientos sociales y Trabajo Social | Ernesto Morillo | 39031 |
| Trabajo Social y Criminología | Jorge Perano | 35380 |
| Trabajo Social y adultos mayores | María Eugenia Chacarelli | 36824 |
| Gestión territorial y hábitat | Elsa Marcela Rodríguez | 25202 |

ARTÍCULO 5: Para el Ciclo Lectivo 2012, solicitar se encargue el dictado con un equivalente al de un cargo docente de Profesor Asistente Simple (115) a partir de la fecha del alta temprana y por el término de dos (02) meses, del Seminario de Aproximación Bimensual -Plan de Estudios 1986- denominado "Trabajo Social y espacio rural", de Mariana Gamboa (DNI 25.218.419).

ARTÍCULO 6: Para el Ciclo Lectivo 2012, reconocer como miembros colaboradores de los Seminarios de Profundización Anual y de Aproximación Bimensual Curricular -Plan de Estudios 1986- a los profesionales y en los seminarios que a continuación se detallan:

| Nombre | Colaboradores |
|---|---|
| Trabajo Social con niños/as, adolescentes y maltrato infantil | Ana Paola Machinandiana Andrea Marrone |
| Trabajo Social y Criminología | Inés León Barreto Teresita Pereyra Magdalena Brocca |
| Gestión territorial y hábitat | Camila Iglesias Javier Sueldo Javier Antonio Lías |

ARTÍCULO 7: PROTOCOLÍCESE. Comuníquese. Pase a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

ALEJANDRO EBERWEIN
Secretario Técnico Administrativo
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba
RESOLUCION: 19/12



Dra. MARIANA PATRICIA ACEVEDO
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba

Expediente 0009875/2012